

Manta, 02 de Abril del 2010

Señores:
ACCIONISTAS ARMAPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito emitir el **INFORME DEL COMISARIO**, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas.
- 2.- Se encuentra al día en todo los pagos de impuestos y contribuciones.
- 3.- Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Muy atentamente,



MARGARITA MENDOZA
COMISARIO